



OF. ORD. N° 0332 /

- ANT.:**
1. Oficio N° 10988, de fecha 18 de diciembre de 2017, de este Servicio.
 2. Su presentación de fecha 15 de enero de 2018.

MAT.: Aprueba rendición de saldo de aportes fiscales y rendición de gastos del 10% en fomento y participación de la mujer en política 2017.

SANTIAGO, 31 ENE 2018

DE : DIRECTOR DE SERVICIO ELECTORAL

A : SEÑOR PRESIDENTE PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

En relación a su presentación de fecha 15 de enero de 2018, singularizada en el antecedente, informo a Ud., que se ha recepcionado dentro de plazo la documentación solicitada, y que, en consecuencia, ese partido ha cumplido con la obligación de informar el saldo del aporte fiscal de financiamiento a los partidos políticos.

Este Servicio, habiendo finalizado el análisis de la información entregada con documentos originales, en relación a la justificación de los gastos destinados a fomentar la participación política de la mujer, no tiene observaciones o reparos que formular.

Saluda atentamente a Ud.,

 **RAÚL GARCÍA ASPILLAGA**
DIRECTOR


RS-HS/PVZ/JJS/aba

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Presidente Partido Por la Democracia
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Partes.